

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Septiembre Dieciséis de Dos Mil Veintidós

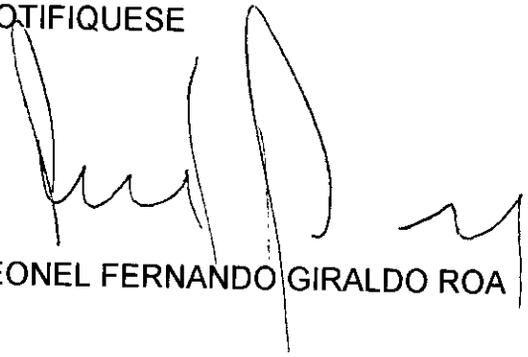
Radicación: 005-2021-00732-00
Demandante: EDIFICIO FARO DE BELEN P.H.
Demandado: ALFONSO ZAMBRANO CALDERON

Del anterior Incidente de Nulidad presentado por el demandado ALFONSO ZAMBRANO CALDERON, a través de apoderado judicial, córrase traslado a las partes por el término de tres días, para los fines legales pertinentes.

Reconózcase personería a la Dra. LAURA FERNANDA LÓPEZ HOYOS como apoderada judicial del demandado ALFONSO ZAMBRANO CALDERON en los términos y para los efectos del memorial poder conferido.

NOTIFIQUESE

EL Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.036 fijado en la secretaría del juzgado hoy Septiembre 19 de 2022 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA